

**Memoria Anual de la F. Estudios Sociales y del  
Trabajo**

Curso 2010/2011

## Índice de contenidos

### **1.Presentación**

**2.Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)**

**3.Identificación de puntos fuertes**

**4.Análisis del cumplimiento de objetivos**

**5.Definición de nuevos objetivos**

**6.Análisis de las acciones de mejora**

**7.Definición de nuevas acciones de mejora**

**Fecha de aprobación por Junta de Centro**

## 1. Presentación

El documento que sigue incorpora la memoria de seguimiento del sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Se procede a continuación a realizar el análisis de los resultados del SGC (con especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación), así como a la identificación de los puntos fuertes y al análisis del cumplimiento de objetivos y del resultado obtenido con las acciones de mejora implementadas. Para posteriormente, y a partir de las debilidades observadas del análisis de los indicadores, proceder a definir los nuevos objetivos y nuevas acciones de mejora.

## 2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

A continuación se presentarán los principales resultados del SGC, se adjunta el informe completo con los valores de los indicadores del sistema, con su comparativa con el año anterior, para más detalle. En este apartado se analizarán en particular la tasa de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación, así como otros indicadores que del sistema de SGC que nos permiten realizar un análisis de la satisfacción de los grupos de interés respecto a la labor docente, a las actividades de orientación y movilidad, así como otros procesos desarrollados en el centro y que con su medición y análisis nos permiten definir objetivos a perseguir así como identificar planes de mejora relativos a los mismos.

El indicador, IN27, **Tasa de rendimiento** por curso, ha pasado del 43,13 por ciento en 2010, al **73,49 por ciento en 2011**. Lo que supone un **incremento notable** en la tasa de rendimiento para el centro analizado. Por titulación, el Grado en Trabajo Social cuenta con una tasa de rendimiento del 85,64 por ciento en 2011, superando incluso la tasa de centro y la media de la rama, para los grados, que se sitúa en el 64,53 por ciento. Concretamente, en relación a la rama de ciencias sociales y jurídicas, a la que pertenece el centro, esta tasa se sitúa, para todas las titulaciones impartidas en el centro en niveles similares o superiores. Destacar el notable incremento experimentado por la tasa, derivada posiblemente de la implantación de las nuevas titulaciones y el esfuerzo que se está realizando por parte de los docentes y del equipo de dirección en materia de innovación docente y de coordinación, superando sobradamente la media de la rama, en el caso de los grados, que se sitúa en el 63,15 por ciento, así como la de la universidad que se sitúa en el 60,32 por ciento. De todos modos se planteará como objetivo para el próximo curso y con el consiguiente plan de mejora asociado, equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del centro a través de un esfuerzo continuado en el ámbito de la coordinación de la docencia en las distintas titulaciones.

La **tasa de abandono**, IN04, ha experimentado un **leve descenso**, entre los años 2010 y 2011. El centro cuenta actualmente con una tasa de abandono del

17,45 por ciento. En este caso para la rama de ciencias sociales y jurídicas, la tasa se sitúa en el 19,92 por ciento, con lo que la Facultad se sitúa en valores sensiblemente inferiores a la media de la rama, al igual que ocurre respecto al valor del indicador para el conjunto de la Universidad de Málaga, que se sitúa en el 23,8 por ciento. Hay que decir además que las dos diplomaturas han visto disminuida su tasa de abandono, situándose en ambos casos por debajo de la media por rama y por universidad, viéndose incrementada por el contrario en el caso de la Licenciatura que alcanza el 31,33 por ciento. Es de esperar que cuando se cuente con datos para los Grados, la tasa de abandono sea menor a la actual dado que esfuerzo que se realiza de difusión, tanto a nivel de universidad como a nivel de centro, para informar a los estudiantes de nuevo ingreso, sobre las características de cada titulación.

Respecto al indicador IN05, o **Tasa de eficiencia**, decir que ha evolucionado favorablemente, concretamente las diplomaturas han mejorado sensiblemente este indicador, la diplomatura en relaciones laborales cuenta con una tasa de eficiencia del 68,99 por ciento y la trabajo social, del 87,45 por ciento. Sí se ha producido un descenso en el indicador en el caso de la licenciatura. Aún no se cuenta con datos relativos a los grados. Es de esperar que al igual que con la tasa de abandono, los esfuerzos realizados en materia de coordinación se vean reflejados en este indicador. Es destacable igualmente en relación con este indicador, que los valores para las titulaciones de las que se dispone de información se sitúan en valores similares o superiores a la media de la rama, 67,41 por ciento y de la universidad en su conjunto, 70,80 por ciento.

Respecto a la **Tasa de graduación, IN03**, en la Facultad de Estudios Sociales y del trabajo, se ha mantenido en niveles similares a los del año anterior, 43,85 por ciento, incrementándose en el caso de la Diplomatura en Trabajo Social, donde ha pasado de un 54 por ciento a un 60,33 por ciento. Es destacable en relación a esta tasa, que en el caso de la rama de ciencias sociales y jurídicas la Facultad presenta la mayor tasa de graduación. Además presenta un valor sensiblemente mayor que la media de la rama, que se sitúa en el 18,17 por ciento, al igual que para la universidad, que se sitúa en el 17,9 por ciento.

Con relación al Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad, IN02, este se ha situado en el 83,3 por ciento. Posteriormente se comenta con más detalle este aspecto.

El porcentaje de acciones de mejora realizadas, IN16, se ha situado en el 85,7 por ciento. En el apartado de análisis de las acciones de mejora, se comentará este aspecto en más detalle.

Respecto al Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, IN19, en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo se ha experimentado un incremento muy notable en este indicador, en 2010 se situaba en el 1,81 puntos, mientras que en 2011 se sitúa en el 3,69 puntos sobre 5. Lo que pone de manifiesto un aumento en la satisfacción de los estudiantes respecto de este proceso.

El Grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN20, para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se situó en el 95,44 por ciento y en

el 101,54 por ciento para el caso del Grado en Trabajo Social.

En relación a la demanda de plazas según la opción, IN22\_1, Demanda de la titulación en 1ª opción, para el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos el indicador se ha situado en el 69,47 por ciento y para el Grado en Trabajo Social en el 83,85.

Respecto a la Demanda de la titulación en 2ª opción, IN22\_2, en el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, esta se ha situado en el 47,37 por ciento, mientras que en el caso del Grado en Trabajo Social se sitúa en el 96,92.

Por último, para el caso del indicador IN22\_3, Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones, en el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, esta se ha situado en el 269,82 por ciento, mientras que en el caso del Grado en Trabajo Social se sitúa en el 540,77.

La participación de los estudiantes en actividades de orientación se considera fundamental, dado que de ello puede depender en gran medida su incorporación al mercado laboral o incluso que se despierte en ellos el espíritu emprendedor. En este sentido el indicador IN23, Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación, ha experimentado un notable incremento entre los años 2010 y 2011, pasado del 21 por ciento de los estudiantes al 49 por ciento. A ello puede haber contribuido la mejora de los mecanismos de comunicación y difusión, página web del centro y sala de alumnos FEST. A pesar de este incremento en el número de asistentes a las actividades, el indicador IN24, Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación, muestra niveles muy bajos, incluso ha bajado en el último año, de 1 a 5, los alumnos puntúan con 2,11, su satisfacción con estas actividades. Esta cuestión plantea la necesidad de definir un objetivo para el próximo curso académico relacionado con este punto y un plan de mejora. Dado que estas actividades se realizan en coordinación, principalmente, con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa, y ahora Vicerrectorado de Estudiantes, será preciso concretar con el mismo las actuaciones a realizar con el objetivo de mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos.

En relación con la labor docente del profesorado del centro, el indicador IN26, Grado de cumplimiento de la planificación, determinado a partir de la media de los ítems 5, 7 y 8 de la encuesta sobre la labor docente del profesorado, refleja mejoras en la evolución entre los años 2010 y 2011, para las titulaciones a extinguir, y una puntuación de 4 puntos sobre 5 para el caso de la labor docente desarrollada en los grados. La satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, IN29, se sitúa en los 3,75 puntos sobre 5.

Respecto al indicador IN28, Tasa de éxito, que mide la relación existente entre el número de créditos que superan y el de créditos al que se presentan, la Facultad refleja una tasa de éxito del 76,19 por ciento, superior a la media de la universidad, que se sitúa en el 72,3 por ciento. De igual modo, los grados que se imparten en el centro arrojan valores del indicador superiores a la media de la rama de ciencias sociales y jurídicas (grados), que se sitúa en el 70,41 por ciento, concretamente el Grado en Relaciones Laborales y Recursos

Humanos, tiene una tasa de éxito del 70,66 y el Grado en Trabajo Social del 80,56 por ciento.

El indicador IN30, porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad, refleja que el 0,59 por ciento de alumnos del Centro participan en programas de movilidad (estudiantes enviados) del total de alumnos matriculados en el Centro. Por su parte, el indicador IN32, sitúa en el 1,25 por ciento, el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad.

En relación con la Oferta de prácticas externas, IN37, el indicador muestra que se ofertan más prácticas que el número de alumnos que las solicitan, el indicador se sitúa en el 2,02 (Nº de plazas de prácticas externas ofertadas/nº de alumnos que solicitan prácticas).

Aspectos a destacar además son también el nivel de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del centro y con los servicios, en el primer caso el IN58, Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, se sitúa en 3,29 puntos sobre un máximo de 5, y en relación al segundo, el IN61, Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, se sitúa en 3,47 puntos.

### **3. Identificación de puntos fuertes**

Atendiendo a los indicadores del SGC del centro, hay que destacar como principales puntos fuertes, los siguientes:

- Tasa de rendimiento por curso de las titulaciones que imparte el centro, ha pasado del 43,13 por ciento en 2010, al 73,49 por ciento en 2011.
- La tasa de abandono, IN04, ha experimentado un leve descenso, entre los años 2010 y 2011. El centro cuenta actualmente con una tasa de abandono del 17,45 por ciento.
- Alta tasa de graduación, la Facultad presenta una de las mayores tasas de graduación, comparando los distintos centros pertenecientes a la misma rama.
- Tasa de eficiencia por similar o superior a la media de la rama o de la propia UMA.
- Satisfacción con la labor docente del profesorado.
- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del centro y con los servicios.

Por otra parte, de forma adicional a los indicadores del SGC del centro, de la encuesta de satisfacción del profesorado del centro, se puede hacer referencia como puntos fuertes, aspectos mejor valorados por los docentes que imparten docencia en la facultad, los siguientes:

- Cualificación del PAS adscrito al Centro
- Labor realizada por el Equipo Decanal
- Instalaciones e infraestructuras del Centro

De forma similar, y en este caso, en oposición de los alumnos, los aspectos más valorados por los mismos atendiendo a la encuesta de satisfacción son los siguientes:

- Titulación, en general
- Proceso de matriculación
- Uso por parte del Profesorado del Campus virtual
- Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)
- Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías

#### **4. Análisis del cumplimiento de objetivos**

A continuación se valorarán brevemente el cumplimiento de objetivos del ejercicio anterior.

- Favorecer la mejora continua de las Titulaciones impartidas en la Facultad garantizando su calidad mediante la revisión anual de los indicadores disponibles sobre las mismas y la puesta en marcha de acciones de mejora.

Los indicadores principales, referidos a las titulaciones, como son, la tasa de rendimiento, la tasa de abandono, la tasa de graduación y la tasa de eficiencia, como se ha comentado anteriormente, han mejorado sensiblemente, superan incluso la media de la rama y de la UMA, a excepción del de eficiencia que se encuentra en niveles similares a los citados. Con lo que concluimos que este objetivo se ha visto cumplido.

- Revisar y adaptar los diferentes procesos llevados a cabo en la Facultad enfocándolos hacia la satisfacción de sus clientes y del personal proporcionando una formación dirigida hacia la excelencia y la continua mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante que garantice una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios la sociedad en general y el entorno europeo.

En la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo existe un compromiso permanente con la innovación docente, es de destacar que el 98% de las asignaturas por grupos y semestre, aproximadamente, han utilizado la plataforma Moodle como herramienta para el desarrollo y control de las actividades docentes de la asignatura. En relación con la labor docente del

profesorado del centro, el indicador IN26, Grado de cumplimiento de la planificación, determinado a partir de la media de los ítems 5, 7 y 8 de la encuesta sobre la labor docente del profesorado, refleja mejoras en la evolución entre los años 2010 y 2011, para las titulaciones a extinguir, y una puntuación de 4 puntos sobre 5 para el caso de la labor docente desarrollada en los grados. Además la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, IN29, se sitúa en los 3,75 puntos sobre 5. En relación a los docentes, el otro grupo de interés implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y atendiendo a la encuesta de satisfacción del mismo, el grado de satisfacción con las materias que imparten es de 4,2, sobre 5 puntos. Con lo que entendemos a la luz de estos datos que tanto estudiantes como profesores manifiestan un alto grado de satisfacción en los aspectos relacionados con la docencia, luego concluimos que este objetivo también se ha visto logrado.

- Establecer los mecanismos y procedimientos que permitan acceder con la máxima facilidad a información actualizada por parte de los grupos de interés y el seguimiento de la satisfacción de estos grupos de interés.

En 2011 se ha puesto en marcha la Sala de alumnos FEST, basado en Moodle, es una zona de comunicación e intercambio de información con los estudiantes del centro, que con la Web del centro, permite mantener informados a los alumnos de todas las actividades y eventos que tienen lugar en el mismo, y se les puede invitar a su participación e implicación. Se remiten una media de dos mensajes semanales al foro, informándoles sobre cursos, seminarios y jornadas, sobre ofertas de prácticas, plazos, procedimientos a seguir, etc. A través de la Sala de alumnos FEST también se atienden numerosas consultas de los estudiantes relacionadas con las actividades del centro o de la propia universidad.

- Potenciar líneas de investigación interdisciplinar.

FEST retoma la iniciativa de promoción de las actividades investigadoras de su profesorado, con el Seminario inFESTigación. El Decanato quiere animar con esta actividad a la producción, difusión e intercambio de investigaciones de calidad de su profesorado, así como la puesta en valor de las distintas iniciativas que ya se están llevando a cabo, coordinado por el Prof. Antonio Padilla, del Departamento de Economía y Administración de Empresas.

- Establecer los medios precisos para la continua mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del estudiante como del profesorado.

En la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo existe un compromiso permanente con la innovación docente, y en 2011, se llevaron a cabo diversas actuaciones relacionadas con este aspecto. A las Salas de Coordinación basadas en Moodle, coordinadas por los Vicedecanatos de las Titulaciones que

se imparten en el centro, a cargo de Carlos Gallego (Trabajo Social) y Juan Aguirre (Relaciones Laborales y Recursos Humanos), se sumó la creación de la figura de los Coordinadores de los grados, nombrados en Junta de Centro, Antonio Padilla (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) y Rosario Castilla (Grado en Trabajo Social). Los coordinadores de los grados velaron por integrar en un cronograma conjunto de la titulación, para el curso de primero, las actividades de los distintos profesores y profesoras de los grados, con el objetivo de compartir con el resto del profesorado las actividades que se estaban realizando en las distintas asignaturas y de ese modo no sobrecargar al alumno/a de carga de trabajo.

- Optimizar el uso de la nueva infraestructura de la Facultad tras el traslado al nuevo edificio centrándonos en la mejora de los servicios y los recursos materiales implicados en la docencia y la investigación.

Los resultados obtenidos a nivel de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del centro y con los servicios, en el primer caso el IN58, Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, se sitúa en 3,29 puntos sobre un máximo de 5, y en relación al segundo, el IN61, Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, se sitúa en 3,47 puntos, muestran que se alcanzado este objetivo.

- Dar la máxima difusión externa a las enseñanzas ofertadas manteniendo permanentemente informada a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad de las actuaciones en materia de Calidad especialmente de la Política de Calidad consolidar una cultura de la calidad en la Facultad y fomentar el compromiso con las acciones de mejora continua.

En este punto es preciso hacer referencia a la participación del centro en el evento Destinos UMA, para dar a conocer a los alumnos de nuevo ingreso potenciales, la oferta del centro. En el mismo además, han participado los Vicedecanos de Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Igualmente en la página web del centro se han publicado convenientemente en la home page los dípticos correspondientes a los tres grados que se imparten en el presente curso académico.

- Establecer y consolidar contactos académicos y de coordinación con otras Facultades e instituciones del entorno nacional e internacional.

Desde la Facultad se ha realizado las siguientes actividades en 2011: - Visitas realizadas a universidades extranjeras (Curso Académico 2010-2011): a) IV International Workshop Leuven- Málaga on Volunteering que se desarrolló en Lovaina en el mes de abril de 2011. Implicó un total de 45 estudiantes (16 españoles y el resto belgas). b) Una delegación de estudiantes del Grado en Recursos Humanos (7 estudiantes) participó en la International University Week en Waterford (Irlanda). El tema del encuentro fue Social Work in crisis

time (abril 2011). c) La facultad participó en la Semana Social Europea, que se organiza en el seno de la RED HRM. - Visitas de profesores extranjeros: a) En el curso 2010-2011, nos visitaron, profesores de la RED SOCNET y HRM, ya que se celebraron dos encuentros de Coordinadores Erasmus, en la facultad, con la asistencia de más de 50 profesores europeos. b) Nos visitaron, de FLACSO, en 2011, el Director de la misma, D. Joge Mora Alfaro y D. Manuel Rojas Bolaños. c) En enero de 2011, nos visitó el Director del Programa Estado Nación de Costa Rica, D. Miguel Gutierrez Saxe, con la finalidad de impartir una conferencia y presentar el Programa Estado Nación. d) En noviembre de 2011 visitó FEST el profesor Marco Federighi de la University College London (Reino Unido), con la finalidad de conocer el plan de estudios del Grado en Estudios de Asia Oriental y plantear las bases para un futuro convenio Erasmus.

- Consolidar y ampliar los convenios de prácticas externas de cara a la implantación de los nuevos grados.

Desde el centro se promueven de forma permanente aquellos acuerdos con empresas e instituciones, que comparten los fines y objetivos de la Facultad, ya que este tipo de contactos benefician a la institución y a los grupos de interés implicados. Durante 2011 se ha continuado con esta labor, pero se considera que el objetivo se ha alcanzado solo parcialmente, y se planteará de nuevo para el próximo ejercicio.

- Favorecer los programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y el PAS.

La práctica totalidad de los convenios, proyectos, redes, asociaciones y programas propios contemplan algún tipo de movilidad para sus integrantes, sea para estudiar, impartir docencia, investigar o compartir las buenas prácticas. A través de la Sala de Estudiantes se informa sobre toda la información sobre movilidad, propia del centro, y se ayuda a difundir la propia del Vicerrectorado correspondiente, entre los alumnos del centro. Actualmente se está mejorando esta sección de la página Web que contendrá toda la información relevante y las medidas llevadas a cabo para fomentar la movilidad entre nuestros alumnos.

- Desplegar unos procedimientos de garantía de calidad sistemáticos y documentados que aseguren la calidad de nuestros procesos. Esta sistemática incluirá la obtención de información su análisis y su utilización para la mejora continua.

En las sesiones de la comisión de calidad del centro se ha trabajado en analizar los resultados de las encuestas de estudiantes, profesorado y egresados, para proponer acciones de mejora ajustadas a suplir las deficiencias detectadas a partir de las mismas.

- Controlar y revisar de forma periódica la efectividad del Sistema de Garantía de la Calidad.

Esta labor se ha realizado desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación, velando por la actualización de los procesos y de la información pública sobre el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro publicado en la web del centro.

## 5. Definición de nuevos objetivos

- Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del centro y situarlas en torno al 80 por ciento (acción de mejora 1).
- Objetivo 2: Incrementar la tasa de graduación del centro planteando como objetivo alcanzar el 45 por ciento (acción de mejora 1).
- Objetivo 3: Reducir la tasa de abandono y situarla en el 8 por ciento (acción de mejora 2).
- Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo en el 1 por ciento, al menos (acción de mejora 3).
- Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de alumnos que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento (acción de mejora 4).
- Objetivo 6: Mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con las actividades de orientación para situar el mismo entre 3-3,5 puntos (acción de mejora 5, acción de mejora 6).
- Objetivo 7: Mejorar el valor del indicador IN37, Oferta de prácticas externas, y situarlo al menos en el valor 1 (acción de mejora 7).
- Objetivo 8: Definición del programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga (acción de mejora 8).
- Objetivo 9: Incremento de la sensibilización ambiental de los grupos de interés y su concienciación en relación al respeto y limpieza de las zonas comunes (acción de mejora 9).
- Objetivo 10: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en la titulación (acción de mejora 10).

## 6. Análisis de las acciones de mejora

## Adaptación de la Web del Centro para usuarios con discapacidad

La web del centro pasa el test HiSoftware® Cynthia Says? - Web Content Accessibility Report Powered by HiSoftware Content Quality Technology. Date and Time: 1/15/2012 2:24:31 PM

## Creación lista distribución de personal académico

En coordinación con el centro de cálculo de la UMA, se ha habilitado la lista de distribución, si bien, aún no esta operativa como tal, pero se ha intensificado el envío de mensajes a través de la lista de correo de PDI, PAS, que elabora el Decanato cada curso académico, y se ha creado también una lista de distribución basada en Moodle, con la que se ha mantenido informado en todo momento a los grupos de interés del centro sobre las actividades que se realizaban en el centro. En coordinación con la sección de noticias de la web de FEST.

## Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos). Indicador IN31

No se ha podido poner en marcha un sistema de medición de la satisfacción de los alumnos que participan en los programas de movilidad (recibidos).

## Mejora y actualización de la Web del Centro

En 2011, se ha actualizado la página web de la facultad, [www.fest.uma.es](http://www.fest.uma.es), que ha pasado a tener un diseño que facilita la navegación y el acceso a los contenidos que el usuario necesita en cada momento. Este hecho requirió de un Curso de formación sobre la backoffice web FEST, la empresa proveedora INERGIS, impartió una sesión de formación sobre la misma, el día 22 de junio de 2011, de 2 horas de duración a la que asistieron: Ana Rosa del Aguila (Vicedecana de Calidad y Coordinación), Francisco Cosano (Secretario), Jose Manuel Gil (Administrativo Decanato), Rafael Zurera (Jefe de Secretaría), Clara Pérez (Directora de la Biblioteca), Luisa Cordero (Encargada del equipo de Conserjería). Respecto a la accesibilidad de la web del centro, ésta pasa el test HiSoftware® Cynthia Says? - Web Content Accessibility Report. Powered by HiSoftware Content Quality Technology.

## Promoción de la gestión de convenios para la puesta en marcha del Practicum en la titulación de relaciones laborales y recursos humanos

### Supresión de indicador IN12

Este indicador se ha eliminado, F02-MSGC. LISTADO DE INDICADORES, por acuerdo de todos los Coordinadores de los Centros de la UMA, en colaboración con el Vicerrectorado.

### Supresión indicadores 56 y 57

Este indicador no ha podido suprimirse, F02-MSGC. LISTADO DE INDICADORES, por acuerdo de todos los Coordinadores de los Centros de la UMA, en colaboración con el Vicerrectorado.

## 7. Definición de nuevas acciones de mejora

Acción de mejora 1: Para alcanzar los objetivos relativos a la tasa de rendimiento y la tasa de graduación, se plantea la mejora en la coordinación de los títulos, formalizando un mecanismo normalizado en el caso de las tres titulaciones. Se pasan a resumir a continuación las principales directrices de este mecanismo, concretamente las siguientes:

Con el objetivo de impulsar y desarrollar la coordinación inter-departamental en relación a los contenidos y competencias programados en las distintas asignaturas, así como la programación de actividades académicas (conferencias, seminarios, etc.) se utilizarán inicialmente tres mecanismos de coordinación docente que permiten facilitar la comunicación entre los Departamentos y el Decanato de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Estos mecanismos de coordinación docente serán:

- La Comisión de Ordenación Académica del Centro, ya que entre sus funciones está la revisión e información de posibles deficiencias e irregularidades en las programaciones de las asignaturas, que las elevará a la Junta de Centro para su aprobación o propuesta de modificación. Así mismo, la Comisión de Ordenación Académica es la responsable de programar y coordinar todas las actividades académicas del curso.
- La labor de la Comisión de la Garantía de la Calidad, que tiene como objetivo el desarrollo del sistema de garantía de calidad del centro. Sistema que contempla, entre otros criterios, la coordinación académica entre materias.
- La creación de los Equipos Docentes que son herederos de los mecanismos de coordinación por curso académico en las experiencias piloto de introducción al EEES. El Equipo Docente constituido por los responsables académicos de asignaturas en ámbitos afines y tiene como objetivos principales la programación de actividades académicas dirigidas comunes y la resolución de solapamientos y otros aspectos a mejorar, en coordinación con la Comisión de Ordenación Académica del Centro. Al frente de estos equipos docentes se encuentran los Vicedecanatos de cada titulación, en el caso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Juan Aguirre (Vicedecano de Relaciones Laborales y Recursos Humanos), y en el caso de Trabajo Social (Vicedecano de TS), Cargos Gallego y en el caso del Grado en Estudios de Asia Oriental, esta responsabilidad recae sobre Manuel Montalbán (Decano) y Ana Rosa del Aguila (Vicedecana de Calidad y Coordinación).

Indicar además que como actividades de soporte desarrolladas en materia de coordinación docente se encuentran, y se seguirá contando con ellas, las siguientes:

- Salas de Coordinación Docente (plataforma Moodle).

Cada uno de los grados que se imparten en el centro cuenta con su sala de coordinación en Moodle, con el intercambio de experiencias, calendario,

información sobre la titulación, etc.

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=566>

- Grado en Trabajo Social:

<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=210>

- Grado en Estudios de Asia Oriental:

<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=681>

– Talleres y reuniones de coordinación docente: a los que asisten los miembros de los equipos docentes y sus coordinadores, o el profesorado de la titulación interesado, para el análisis de la implantación de los grados, debate y propuestas de resumen del estado de la implantación al final del primer y segundo semestre, plantear soluciones para las dificultades planteadas, racionalización del trabajo del estudiante (actividades a realizar por el estudiante, individual o en grupo, que supongan la elaboración y entrega de algún material que sea evaluable a efectos de nota para la asignatura), delimitar el solapamiento de actividades evaluables, entre otros.

Acción de mejora 2: Para reducir la tasa de abandono se plantea la mejora de la información de las titulaciones en la web del centro y en los dípticos utilizados en las actividades de difusión, como Destino UMA, es preciso en este sentido añadir información explícita sobre salidas laborales (tradicionales y nuevos yacimientos de empleo). De forma que el alumno que elige la titulación lo haga conociendo suficientemente y de forma anticipada el contenido curricular de la misma.

Acción de mejora 3: Desarrollar un apartado específico de movilidad en la web del centro que esté actualizado y difundir las convocatorias oportunas a través de la Sala de alumnos FEST. Con el objetivo de difundir las actividades de movilidad entre los alumnos de FEST, se creará un apartado específico sobre movilidad en la web del centro, que debidamente actualizado informe de las actividades y convocatorias relacionadas con esta cuestión. Así mismo y para despertar el interés entre el alumnado se utilizará como apoyo la Sala de alumnos FEST, como canal más dinámico y directo de comunicación con los estudiantes.

Acción de mejora 4: Traducción del contenido de la web del centro al inglés. Con esta medida se espera dar mayor difusión a las titulaciones del centro entre los alumnos que eligen como destino la UMA y se puedan decidir por nuestro centro, a partir de un conocimiento más detallado del contenido de las titulaciones y las asignaturas que en él se imparten.

Acción de mejora 5: Adaptar el plan de orientación del centro a los alumnos de las distintas titulaciones. En colaboración con el Vicerrectorado correspondiente se trabajará en diversas reuniones de coordinación en adaptar las distintas actividades del plan de orientación del centro a las expectativas y necesidades de nuestro alumnado.

Acción de mejora 6: En coordinación con el GOU, Gabinete de Orientación

Universitaria, establecer un calendario de actividades a desarrollar en FEST, dirigido en especial a la orientación del estudiante en su etapa de formación en la Facultad.

Acción de mejora 7: Difundir el contenido de la revista Factor-e, Revista de orientación y empleo de la UMA, así como las convocatorias de prácticas en empresas e instituciones entre nuestro alumnado a través de la sala de estudiantes FEST y la sección de noticias de la web del centro.

Acción de mejora 8: Definir el programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga, implicando al profesorado del centro y planteando al menos una línea de investigación por cada titulación de grado. En el diseño se tendrán en cuenta los requisitos de la ANECA para la mención de calidad a la que aspirar en un futuro.

Acción de mejora 9: Diseño y difusión de cartelería específica sobre el ahorro de agua, el uso de los puntos limpios, el respeto y limpieza de las zonas comunes. Esta acción se desarrollará de forma coordinada con la Facultad de Comercio y Gestión.

Acción de mejora 10: Revisar los convenios actuales con los que cuenta FEST para ver su posible extensión a todas las titulaciones del centro y establecer nuevos contactos con empresas que redunden en la firma de nuevos convenios de colaboración.

## **Fecha de aprobación por Junta de Centro**

20/02/2012